

CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA FORM. RESAP 004

La Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y comunicación convoca a los interesados a participar en la presente convocatoria externa para cubrir el siguiente puesto.

Referencia N.º 01/2019.

Nombre del Puesto: Responsable de Auditoría Interna.

Objetivo:

Emitir informes de auditoría conteniendo una opinión sobre el grado de cumplimiento y eficacia de los Sistemas de Administración y de los instrumentos de control interno incorporados a ellos; determinar la confiabilidad de los registros y estados financieros y analizar los resultados y la eficiencia de las operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna de la AGETIC.

Requisitos mínimos de postulación:

- Título profesional en provisión nacional de Auditor Financiero y/o Contador Público Autorizado.
- Maestría en auditoría.
- Cuatro (4) años de experiencia General en el área de formación, administración pública/privada.
- Dos (2) años de experiencia específica en Auditoría Interna Gubernamental.
- Dos (2) años de experiencia específica en Auditoría Interna en Entidades Públicas relacionadas en Tecnologías de Información y Comunicación.

Conocimientos específicos

- Ley 1178 de administración y control gubernamental.
- Responsabilidad por la función pública.
- Normas de Auditoría Gubernamental.
- Elaboración de informes de Unidades de Auditoría Interna.
- Administración y control de los programa operativos de actividades de las Unidades de Auditoría Interna.
- Planificación de Auditorías Gubernamentales.

Requisitos Constitucionales

- Contar con nacionalidad Boliviana.
- Libreta de Servicio Militar (varones).
- Conocimiento de un idioma oficial (nativo) además de castellano.

Otros Requisitos

- Certificación SIPASSE (Sistema Integral Plurinacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en Razón de Género) emitido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional o constancia del trámite en curso (en caso de ser seleccionado).

Instrucciones de Postulación:

- La experiencia profesional y específica deberá ser obligatoriamente acreditada mediante Certificados de Trabajo que indiquen fecha de inicio y fecha de conclusión de la relación laboral.
- Los postulantes deberán presentar el Formulario RESAP 005 – Formato Único de Postulación debidamente llenado y firmado, que podrá recabar de la pagina web www.agetic.gob.bo/#/transparencia.
- La nómina de postulantes habilitados a cada una de las instancias del presente proceso de reclutamiento y selección de personal, será dada a conocer a través de la página web www.agetic.gob.bo/#/transparencia (Requerimiento de Personal).
- No se devolverá la documentación.
- El comité de Selección verificara si el caso lo amerita, toda la documentación presentada.
- No serán consideradas las postulaciones que:
 - No presenten el Formulario RESAP 005 – Formato Único de Postulación debidamente llenado y firmado en función a los requerimiento de la convocatoria pública y respetando el formato del formulario.
 - No especifiquen en el formulario de postulación el nombre del puesto convocado, tal cual se especifica en la convocatoria publica
 - No se encuentre debidamente suscritos
 - No remitan la postulación dentro de la fecha establecida en la convocatoria pública.
- Las personas interesadas deberán enviar una carta de presentación, adjuntando Formulario RESAP 005 – Formato Único de Postulación en sobre cerrado y rotulado según la Ref: 01/2019, en Ventanilla Única (Recepción de Correspondencia) de la AGETIC, ubicada el piso 4, del Edificio FNDR (Zona sopocachi, Calle Pedro Salazar esq. Andrés Muñoz) N° 631, hasta el día miércoles 16 de enero de 2019.